



Bomberos de La Islita denuncia usurpación de terreno por parte de inmobiliaria Concreta

Posted on Diciembre 11, 2025

Voluntarios derribaron muro en transmisión en vivo y exigen devolución de 10 metros de su propiedad

La Segunda Compañía de Bomberos de La Islita, en Isla de Maipo, protagonizó un tenso episodio el lunes por la noche cuando sus voluntarios decidieron derribar el muro que los separaba de un conjunto habitacional construido por la empresa inmobiliaria Concreta. La acción, transmitida en vivo por redes sociales, marcó el punto más álgido de un conflicto que se arrastra desde hace meses.

Según denuncian los representantes de la compañía, la inmobiliaria habría ocupado aproximadamente 10 metros de terreno perteneciente a Bomberos para levantar una de las viviendas del proyecto que colinda con su cuartel.

Cuestionamientos al municipio

El voluntario Orlando Berríos, en entrevista con Radio Origen de esta comuna, apuntó directamente al Departamento de Obras Municipales (DOM) por un presunto error en la autorización de la construcción.

“Según nos confirmaron desde el propio Municipio, Bomberos tiene la razón sobre los límites del terreno. Si sabían que teníamos la razón, ¿por qué no fiscalizaron?”, cuestionó.

Por su parte, el concejal Jorge Alfaro, presentó una denuncia ante la Contraloría para investigar los procesos administrativos relacionados con la autorización municipal, buscando esclarecer si el municipio actuó conforme a la normativa vigente.

Posición municipal

El alcalde Juan Pablo Olave (UDI) criticó inicialmente la acción del concejal, señalando que debió informar primero al municipio antes de recurrir al órgano fiscalizador. En un principio, la autoridad comunal calificó la situación como “un problema entre privados”, pero tras la exposición mediática del caso anunció una reunión con el directorio de la compañía de bomberos.

Desde Bomberos afirman que esta sería la primera señal concreta de apoyo desde la autoridad comunal. Incluso comentan que concejales habrían sido contactados informalmente por el alcalde para no intervenir en el conflicto.

Compromiso de mediación

Tras la viralización del caso, la municipalidad emitió un comunicado oficial en el que reiteró su apoyo a Bomberos y se comprometió a mediar en el conflicto. El documento reconoce que la institución asiste jurídica y técnicamente a la compañía bomberil respecto de la reducción de superficie que reclaman.

Sin embargo, el municipio aclaró que carece de facultades legales para dirimir o resolver definitivamente sobre los planteamientos, ya que la protección a la propiedad privada es materia exclusiva de pronunciamiento judicial.

La autoridad comunal convocó a una mesa de diálogo entre Bomberos y la constructora para buscar una solución en un plazo no mayor a 30 días. El comunicado subraya que no se pueden avalar “soluciones apresuradas, ni desmedidas, que sustituyan el diálogo y la conducción regular e institucional de los conflictos”.

A la espera de resultados

La comunidad de La Islita permanece atenta a los resultados de la reunión con el alcalde, donde se espera conocer las acciones concretas que tomará el municipio para resolver este conflicto que ha dividido opiniones en la comuna.

Mientras tanto, el muro derribado permanece como símbolo de una disputa que pone en evidencia las complejidades de la fiscalización municipal y la defensa de la propiedad en zonas de expansión inmobiliaria.

El reclamo de bomberos en transmisión en vivo



[Ver esta publicación en Instagram](#)



Una publicación compartida de Opinión Ciudadana | Islita TV (@opinion_ciudadana_islita tv)

El Maipo